



Juan Carlos Monjoraz
USAM
DMM
Kristina Corbojal

Nestly Rivas
Agente PNC

Abner Ramirez
Agente PNC

Rubelsi Ramon
ALCALDIA MUNICIPAL
Huehuetenango, Guatemala

Mario Cano
FAO

Omar Ramirez

Maria Eugenia Diaz
Acción contra el Hambre

Octavio Torres H.
Técnicos Forestal
Blanca R.

Fernando Portillo
Acción contra el Hambre

Alan Ramirez
ACOHUE.

Axel Gonzalez
MIDES

Victor Figueroa
Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria
Nutricional
Cuilco
Huehuetenango

Acta No. 2/2019

En el municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango, siendo las nueve horas en punto el día 13 de febrero del año 2019, reunidos en el salón municipal los integrantes de la Comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional "COMUSAN" siendo los siguientes: Juan Carlos Monjoraz de la USAM, Guadalupe Velazquez de la DMM, Olga Blanca Martínez, CAIMI, María José Corzo, CAIMI, Lizaida Galvez, CAIMI, Doris Villatoro, CAIMI, Elsy Roblero, CONAIFA, Kristelly Anai Hernandez, FAO, Maria Eugenia Diaz, ACH, Fernanda Portillo, Acción contra el Hambre, Victor M. Figueroa, SESAN, Fredy Rocael Matla, PCI, Axel Gonzalez Perez, MIDES, Delmy Chavez, MINEDUC, Mario Cano, FAO, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El señor alcalde municipal (o el representante) en calidad de presidente de la comisión



da la cordial bienvenida a los presentes, dando a conocer el motivo de la reunión declarando abierta la misma, SEGUNDO: El monitor de la SESAN, presenta la agenda a abordar, la misma se analiza y procede a su aprobación. TERCERO: continua en el uso de la palabra el monitor de la SESAN dando la palabra a la representante del CAMI para la presentación de los niños con Desnutrición que actualmente están en seguimiento en el distrito los cuales se detallan de la siguiente manera: de años anteriores existen: 44 de los cuales 8 presentan DA Moderados 3 severos en lo que va a la fecha del presente año 4 caso nuevo, por lo que se acuerda darles seguimiento de manera integral, donde cada institución debe realizar las acciones que le competen. CUARTO: se procede a tratar el tema del seguimiento de la desnutrición crónica por el monitor de SESAN en el cual se da a conocer las acciones que se realizan por la institución las cuales serán evaluadas para verificar la reducción de la prevalencia de niños con DA. por intermedio de la estrategia de prevención de la Desnutrición Crónica, haciendo ver que se debetan presentar resultados por cada una de las instituciones involucradas directamente. QUINTO: socialización de información de entrega de alimentos por UISAN a los 74 casos de los niños con D.A, según el amparo 1347-2017 las raciones entregadas consisten en lo siguiente: 60 libras de frijol en grano 60 lib. de arroz nacional, 30 Kg. de avena en hojuela, 10 Kg. de arroz donado por la república de Taywan. SEXTO: Presentación de video Comunitario de agua y saneamiento CUMIL, y resultado del monitoreo comunitario, de las 5 comunidades prioritarias y se dio a conocer el plan de acción a seguir.

SEPTIMO: Por parte del personal de FAO se procede hacer una sistematización de la implementación de la guía de Agricultura familiar sensible a la Nutrición. OCTAVO: Se socializa el mapeo de actores con presencia en el municipio de Cuilco para la debida actualización del directorio y dar a conocer las acciones que cada una realizar y su participación en la COMUSAN. NOVENO: Sugerencia de temas para la programación del programa radial "SABER EN TU CASA", se definieron temas para cubrir el programa hasta el mes de abril. DECIMO: El facilitador del MIDES dio a conocer que se realizara el proceso de inclusión a los programas sociales del MIDES a los nuevos casos de D.A para cumplir con el Amparo 1347-2017 por lo que se estara coordinando con las familias para obtener la información correspondiente. DECIMO PRIMERO: Se hacen los acuerdos y compromisos, por parte del CAIMI se acordó presentar la información de D.A para la proxima reunión, definir la información mas apropiada con relación a los monitoreos de agua y saneamiento para presentar ante el COMUDE. DECIMO SEGUNDO: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha, anotados al inicio, siendo las trece horas firmamos de conformidad quienes intervinimos.